



OFICIO No. CCS/C/07/2016  
Mexicali, Baja California, 03 DE MARZO DE 2016

Asunto: Comisión

NOMBRE: MARTIN LEPE OLIVA  
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 63 fracción I Y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado (PARA ATENDER LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LOS ESPACIOS DE USO COMUN CON EL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA EL DIA 04 DE MARZO.

AUTORIZADO POR  
TITULAR EJECUTIVO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE  
LA COMISIÓN

C. MARTIN LEPE OLIVA

Oficina Ejecutiva de Administración.  
Oficina de Control Presupuestal.  
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
Archivo.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
03 MAR 2016  
OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL